

INFORME DE OBSERVACIÓN ESTUDIANTIL

A la Secretaría Académica / Consejo Directivo Facultad de Ciencias Agrarias (Carrera Ingeniería Industrial) – UNNE

Referencia: Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. **Cargo:** Profesor Adjunto, dedicación simple. **Asignaturas:** "Física" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas". **Jurados Intervinientes:** Prof. Mario Sergio Claeva (UTN), Prof. Hemilce Teresita García Sola (UNNE), Prof. Aldo C. Bernardis (UNNE). **Fecha:** 19 de noviembre de 2025.

En mi carácter de Veedor Estudiantil designado, presento el informe de lo observado durante las instancias de Oposición y Entrevista de los postulantes: **Lic. (Dr.) Fernando Ariel Martínez** y **Prof. Gastón Ariel Méndez**.

1. Antecedentes y Contexto Académico

Es fundamental para esta veeduría destacar el contexto de la cátedra. Tras una gestión anterior (Prof. Juan Manuel) marcada por una exigencia teórica que derivó en que muchos estudiantes dejaran de presentarse a **Exámenes Finales** por temor, la gestión docente del **Prof. Méndez** logró revertir esta inercia. Su enfoque pedagógico devolvió la confianza al alumnado, reactivando el flujo de exámenes y permitiendo que los estudiantes avancen en la carrera mediante evaluaciones justas y acordes al perfil de ingeniería.

2. Desarrollo de la Clase de Oposición

Postulante: Lic. (Dr.) Fernando Ariel Martínez

- **Solvencia Técnica:** El postulante demostró una **capacidad intelectual y teórica notable**. Explicó los contenidos con total solvencia y profundidad académica.
- **Adecuación al Perfil:** Sin embargo, su propuesta pedagógica se percibe **marcadamente teórica** para las necesidades actuales de la Ingeniería Industrial. Si bien su conocimiento es vasto, la transposición didáctica se asemeja más a la formación en ciencias básicas puras, lo que conlleva el riesgo de alejar al alumno de la aplicación práctica ingenieril que la carrera busca fortalecer.

Postulante: Prof. Gastón Ariel Méndez

- **Perfil y Realismo:** Presentó una propuesta **situada y pragmática**. Su clase y plan de trabajo denotan un entendimiento claro de las competencias profesionales del Ingeniero Industrial.
- **Continuidad:** Su permanencia garantiza el sostenimiento de un modelo que ha demostrado ser exitoso para la retención y el egreso, equilibrando la exigencia académica con la interpretación física de los fenómenos.

3. Observaciones sobre la Entrevista y el Jurado

Respecto al desempeño del Cuerpo de Jurados, deseo destacar que **los tres docentes actuaron con corrección y profesionalismo** durante el desarrollo del concurso.

No obstante, como veedor estudiantil, debo señalar una percepción sobre la dinámica de la entrevista: se notó cierta **inclinación en la modalidad de las preguntas** hacia el perfil del Lic. Martínez, facilitando su exposición. Por el contrario, considero que **no hubo la misma equidad** al momento de interrogar al Prof. Méndez, donde algunas preguntas y la valoración de sus respuestas resultaron menos justas o más rígidas en comparación, sin considerar del todo la visión práctica que él defendía.

4. Conclusión

Este veedor concluye que:

1. El **Lic. Martínez** es un profesional de excelente nivel técnico, aunque con un perfil más volcado a la física teórica.
2. El **Prof. Gastón Ariel Méndez** reúne la idoneidad pedagógica idónea para Ingeniería Industrial. Su gestión ha demostrado eficacia para normalizar el dictado y la aprobación de la asignatura.
3. Se solicita valorar este informe para priorizar un perfil docente que asegure la formación práctica y el avance académico de los estudiantes.



Mariano Kokotik
Observador Estudiantil
Ingeniería Industrial - UNNE